



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019

En Jesús María, Del Nayar; Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día **miércoles 18 de diciembre del 2019**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profa. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista a todos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia **Del punto Número 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se tiene el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Pase de lista;
- 2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;



4.- Avances y cierre de la Matriz de Inversión, por parte del Arq. José Luis López García.

- **ASUNTOS GENERALES:**

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

PUNTO NO.3.- Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por mayoría.

PUNTO NO.4.- En continuación con el desahogo de la presente sesión, el C. Adán Frausto Arellano, en su carácter de Presidente Municipal toma la palabra y solicita a los miembros del H. Ayuntamiento su autorización para que se incorpore a la presente sesión Ordinaria el Arquitecto José Luis López García, el cual es concedido.

Acto continuo el referido Arquitecto procede a realizar la entrega de copias fotostáticas a cada uno de los integrantes del H. Cabildo la matriz de Inversión ya de manera definitiva, donde viene plasmada la inversión por rubro de las principales obras ejecutadas durante el año 2019 (documento presentado como Anexo 1).

Así mismo el ya mencionado arquitecto comenta que a diferencia del pre cierre de la Matriz de Inversión la única obra que se anexó fue el agua



destinada para la comunidad de Rancho Viejo Peyotán por ser uno de los expedientes que ya se tenía completo.

Se comenta también por parte del responsable del área de Planeación que aún hay dos obras en atraso una que es la unidad deportiva de Jesus María y otra más en la comunidad de Rancho Viejo Peyotán puesto que, se tuvo mucha complicación por la cuestión de la donación de terreno y que no se definía exactamente donde se ubicaría a la Unidad Deportiva que al parecer y finalmente se aceptó mediante cierto convenio con el Ayuntamiento que se realizara en ésta cabecera municipal de Jesús María a un costado del rio donde anteriormente ya se tenía estipulado.

Hace uso de la voz el regidor de la demarcación 1 Juan de Dios Muñíz Ibarra y comenta que después de 2 años y dos meses aproximadamente de estar laborando en ésta administración, le gustaría que se hicieran una auto evaluación respecto a lo desempeñado en sus funciones, pero sobre todo como administración en general de lo prometido en campaña y de ésta manera se visualizaran los avances en diversos sectores. Así mismo manifiesta el tener la inquietud respecto al tema del apoyo de la lámina, pues le comenta al arquitecto de que si no existe la posibilidad de que las empresas no se hicieran responsables de ponerlas en los techos de las viviendas de los beneficiarios directamente, pues considera que así se va más recurso económico y que quizá sería más viable que se comprara una mayor cantidad de lámina y fueran los propios interesados quienes se

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT,
2017 - 2021

hicieran cargo de colocarla en sus hogares pues se estaría abarcando a más población y se tendría un avance más visible sobre todo en la parte alta donde las inclemencias del clima son constantes y la necesidad es emergente, además señala que, éstos habitantes tienen a favor la materia prima que es la madera y por lo tanto no les generaría un mayor costo.

El arquitecto José Luis comenta que en Planeación no les es posible hacer esa dinámica puesto que todo se captura en un sistema donde se tiene que ingresar la factura y más requisitos por lo tanto si ellos hicieran una compra consolidada de un número considerable de láminas se tiene que entregar la debida comprobación ya que de lo contrario se tendría que reembolsar todo el recurso equivalente a la compra realizada de láminas, así mismo cada regidor se haría responsable de los traslados y vigilancia permanente de los trabajos, pero sobre todo se tendría que llevar a cabo mediante otro fondo donde si resulte viable y no por fondo tres.

Hace una intervención el regidor Bruno Gómez y manifiesta que algunos habitantes de ciertas comunidades como la de los Tapeistes y San Victoria ya han analizado ésta posibilidad, y argumentan que si tendrían la disponibilidad de realizar el trabajo personalmente pues anteriormente ellos fueron beneficiados, pero les colocaron mal las láminas y están sufriendo las consecuencias con goteras y demás detalles que les han surgido.

El responsable del área de Planeación comenta que una opción podría ser el que se hable con alguna empresa por lo de la compra de la lámina, se



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

ponga un precio y que los mismos beneficiarios se hagan responsables de colocarla en sus viviendas.

Hace uso de la voz el C. Adán Frausto Arellano Presidente Municipal y externa que si se podría hacer una compra pues le agrada la idea de que los habitantes sobre todo de la parte alta pongan la madera y la mano de obra sin embargo reitera que los regidores se harían responsables directamente de toda su comprobación, así como de la constante vigilancia de los trabajos para prevenir futuras observaciones en las diversas auditorías que se realizan a éste Ayuntamiento Constitucional Del Nayar.

Pide la participación el regidor de la demarcación 6, el Profesor Samuel Carrillo Rentería el cual es concedida. Acto continuo comenta que con base a las obras asignadas por demarcación en éste año que está por concluir, cada regidor conoce los avances que se tienen, o de ciertas problemáticas que se presentan y considera idóneo el plantear las observaciones con el responsable del área, sobre todo, pero que le gustaría que se hiciera de manera más responsable, respetuosa y con más seriedad. Una propuesta que expone y que le gustaría se llevara a cabo es que las participaciones de cada compañero regidor se realizarán por demarcación y de esa manera disminuir tantas interferencias y estar todos en la misma sintonía.

Así mismo manifiesta la inquietud de la cuestión de los techos de ciertas comunidades que vienen plasmado en la matriz de Inversión pero que no se



Han concluido, como es el caso de Naranjito de Copal, El Saucito, La Palmita y el Rancho Alegre.

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT
2017 - 2021

Así mismo agradece que se considere a cada demarcación y que las propuestas que realice en las sesiones sean atendidas. Antes de concluir hace mención de que le gustaría que algunas de las comunidades pertenecientes a su demarcación que aún no son atendidas ni beneficiadas quizá por las distancias u otros motivos fueran contempladas en lo futuro y les llegara algún beneficio haciendo mención de algunas de ellas por el lado de Huaynamota la Vuelta del Cerro, en Los Sabinos se esperaba un empedrado, pero no se ejecutó, así como Aguamilpa, el Zorro y otras más.

El Presidente Municipal el C. Adán Frausto Arellano toma la palabra y pide que se plasme en el acta que en lo posterior cada regidor deberá hacerse más responsable de sus demarcaciones y considera viable la participación ordenada de cada uno de los integrantes del H. Cabildo. Así mismo pide el apoyo de los regidores con el tema de las escuelas respecto a la concientización de padres de familia y maestros derivado de que si ya se les está otorgando un recurso federal para sus planteles educativos no será posible que se les sigan otorgando más apoyos por parte del municipio y deberán hacer el buen uso de lo que les otorguen porque son beneficios que les serán proporcionados por etapas.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Hace uso de la voz el regidor de la demarcación 7 Sergio Humberto Guerrero y manifiesta de manera generalizada que las necesidades son

diversas sin embargo considera muy prioritario el que se considere sobretodo la situación de la vialidad por ejemplo del tramo carretero del camino de Guasima del Metate a Jesús María, así como las condiciones del camino de la comunidad de Camarones a Jesús María por ser uno de los más transitados.

ASUNTOS GENERALES: tiene la intervención la regidora María Virgen Lobatos y pregunta acerca de que cuando se comenzara a realizar la entrega de las despensas para el cambio de autoridades en las diversas comunidades que lo requieren, a lo que la Secretario Municipal le comenta que ya se comenzó con la entrega de los vales por demarcación para que así cada regidor se haga responsable del soporte o comprobación de las mismas.

Finalmente, el regidor Samuel manifiesta que salió un listado de aproximadamente 16 personas beneficiadas con el apoyo de la tercera edad y discapacitados de la zona sur, y ellos necesitan trasladarse a la sede del pago, que sería desde del Roble hasta la cabecera municipal que es Jesús María, y quisiera que, aunque sea por única vez se les apoyara con su traslado puesto que son personas que deben venir acompañadas de otro familiar y la distancia es muy considerable.

El Presidente Municipal el C. Adán Frausto Arellano manifiesta a la situación ya descrita anteriormente que está en la mejor disposición de brindarles el apoyo de traslado de Tepic a Jesús María, con el compromiso de que el regidor los coordine y se acerquen a las oficinas auxiliares de Tepic donde

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Sergio Humberto Guerrero' and several other illegible signatures.]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
apoyo.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

estarían saliendo el día viernes a las 6:00 a.m. para que puedan recibir su

apoyo.

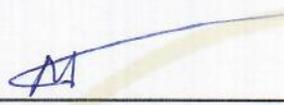
CLAUSURA DE LA SESIÓN: En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (15:30) quince horas con treinta minutos, del día **miércoles 18 de diciembre del 2019**, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.


C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


PROFA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑÍZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO


C. JUAN DE DIOS MUÑÍZ IBARRA
REGIDOR


C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA


PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA
REGIDOR


C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ
REGIDORA





H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT
2017 - 2021

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS

REGIDORA

C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ

REGIDOR

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA

REGIDOR

C. P. BLANCA CANARE LOPEZ

REGIDORA

C. MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR
REGIDORA

